Liga Deportiva Jaramillo Arteaga

HOJA DE VOCALÍA No. 280

Categoría: *Master* Fecha: *Sábado - Abril 26, 2025* Hora: *11:00* Cancha: *Liga Jaramillo Arteaga*

Etapa: *Primera Etapa* Jornada: *Fecha 3* Vocal: *Bruselas S.C. | Maxima*

FIVE CORNERS						v	DIEGO CEVALLOS					
0							5					
J	C	G	TA	TR	Jugadores		J	C	G	TA	TR	Jugadores
✔					6 - Mauricio Cajamarca		✔					1 - Jorge Garcia
✔					17 - Enrique Cevallos		✔					4 - Edison Realpe
✔					27 - Edison Villacís		✔					7 - Sergio NuÑez
✔					31 - Jose Cajamarca (*J)		✔		⚽x1			15 - Marcelo Reyes
✔					76 - Ricardo Carrillo		✔		⚽x1			23 - Carlos Angulo
							✔		⚽x1			25 - Franklin Aguilar
							✔		⚽x2			27 - Edison Lozano

Jugadores sancionados en la vocalía No.280

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	**$ 13.50**

Jugadores sancionados en la vocalía No.280

No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	**$ 13.50**

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Jaramillo Arteaga, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Jaramillo Arteaga.

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Five Corners (0) - Diego Cevallos (5), por lo demás sin novedad.

Además existieron las siguientes novedades:

Al minuto 31 del primer tiempo sale lesionado el jugador 27 del club five corners con tiron en la pierna derecha y se por finalizado el partido

Puntuación del árbitro:	1		2		3		4		5		6		7		8		9		10	

Equipo: Bruselas S.C. **Nombre:** Michel Sevilla

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Además existieron las siguientes novedades:

Al minuto 31 del primer tiempo sale lesionado el jugador 27 del club five corners, el equipo queda en inferioridad numerica doy por finalizado el partido

Nombre: javier Idrovo